

DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO 2025

Con motivo del **Día Mundial de los Derechos del Niño**, este 20 de noviembre de 2025, Caritas Marruecos quiso recordar, a través de una campaña en redes sociales, **que cada niño tiene derecho a crecer en un entorno seguro y propicio para su desarrollo.**

«Proteger a los miembros más jóvenes de la familia humana es construir un mundo mejor. La pobreza y las situaciones de emergencia comprometen la educación. El caos climático amenaza el futuro. Y nuevos peligros acechan en Internet. Demasiados niños cargan ya con un peso mucho mayor que su edad, ya sea porque deben ganarse la vida o cuidar de sus hermanos menores.» - Mensaje del Secretario General de la ONU, António Guterres (2025).

Algunos equipos de Caritas en todo Marruecos llevan a cabo de manera concreta iniciativas de acogida y apoyo a niños de familias vulnerables, ofreciendo espacios que les ayudan a crecer.

ARTÍCULO 27 – DERECHO AL BIENESTAR Y AL DESARROLLO

En Caritas Oujda, el equipo trabaja para que **todos los niños puedan crecer en un entorno que proteja su dignidad y nutra su futuro.**

En la parroquia de Oujda, el Espacio creativo «**KUMI KUM**» acoge desde hace cuatro años a niños pequeños cuyas madres viven de la mendicidad en la calle. El equipo, compuesto por dos religiosas y una estudiante voluntaria, se acerca a estas mujeres, las escucha y les ofrece un lugar seguro donde sus hijos pueden ir tres mañanas por semana a jugar, aprender y descansar.



Voluntaria en el espacio KUMI KUMI

En este espacio acogedor, hasta doce niños de 1 a 4 años descubren un entorno adaptado a su edad: un espacio de juego con libros y construcciones, y un rincón de Música con canciones en inglés porque algunos niños son anglófonos. Luego se les ofrece un desayuno compartido, juegos al aire libre en el jardín y un tiempo de lectura y escucha de cuentos para cerrar la mañana.

Esta primera experiencia de aprendizaje facilita más adelante su entrada en la escuela y apoya su desarrollo integral. Las sonrisas, los «*Te quiero*» y los «*Hasta mañana, inshallah*» dan testimonio de la alegría y la sensación de seguridad que sienten estos pequeños.



Dibujo hecho por una niña en Nador



ARTÍCULO 28 – DERECHO A LA EDUCACIÓN

En varias regiones de Marruecos, **Caritas se compromete, en colaboración con las autoridades locales y las estructuras del Estado, a contribuir humildemente cada día a ofrecer a los niños su derecho a una educación de calidad**, independientemente de su país de origen, su situación socioeconómica o su religión.

En **Tánger**, Caritas acompaña a familias en situación de vulnerabilidad para que sus hijos puedan continuar su escolaridad en buenas condiciones, incluidos **aquellos que tienen necesidades educativas específicas y requieren una atención adaptada y digna**.

En Caritas **Taza**, la Congregación de las Hermanas Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús organiza **clases de apoyo escolar** en Dar-Salam, la «Casa de la Paz», **para jóvenes estudiantes de secundaria con dificultades en clase y cuyas familias cuentan con recursos limitados**. Para Adam y Anouar, dos adolescentes, este acompañamiento ha sido determinante:

Adam, 14 años:

«Comencé en cuarto año de primaria y aún recuerdo las dificultades que tenía para leer y escribir en francés y en árabe, sin hablar de otras materias como matemáticas, inglés, física o informática. Gracias a estas clases, he progresado mucho; incluso fui el primero de mi escuela. Durante las fiestas religiosas y nacionales, aprendí su significado. También descubrí cómo preparar postres, poner una mesa y, sobre todo, cómo crear vínculos de amistad con mis compañeros y mis profesores.»

Anouar, 13 años:

«Mi madre me inscribió en estas clases desde tercero de primaria y me han ayudado mucho en mi trayectoria escolar. El año pasado gané el concurso artístico de mi escuela. Estaban orgullosas de mí y se los agradezco profundamente. Agradezco de corazón a Olga, nuestra coordinadora, así como a todos los profesores por su acogida amable y su paciencia. Gracias a su compromiso, progresamos cada día en nuestro aprendizaje. También doy las gracias a todas las hermanas y a la organización Caritas por el valioso apoyo que nos brindan. Hamdoulilah.»

ARTÍCULO 31 – DERECHO AL JUEGO, AL DESCANSO Y A LA VIDA CULTURAL

El juego, la fiesta y la vida cultural no son privilegios, sino derechos fundamentales del niño. **En un contexto migratorio, donde muchas familias viven en la incertidumbre, estos espacios de alegría y convivencia son aún más esenciales.**

En **Tánger**, Caritas crea **espacios familiares abiertos a todos**: talleres creativos, juegos, momentos de oración, celebraciones y meriendas compartidas. Lugares seguros donde niños y padres —a menudo provenientes de distintos países y culturas— pueden encontrarse, descansar, reír y sentirse plenamente **acogidos en una comunidad que los acompaña.**



Niños y niñas celebran sus cumpleaños en Laâyoune

En Caritas **Laâyoune**, cada mes **se celebran los cumpleaños de los niños** con un pastel, cantos, danzas y juegos. **Un momento sencillo, pero profundamente significativo** para estos niños y sus madres en situación de movilidad. Una fiesta serena, sin preocupaciones, que permite crear juntos hermosos recuerdos.

Al apoyar el derecho al juego y a la participación cultural, **Caritas contribuye al bienestar, al equilibrio y a la felicidad de la infancia, incluso lejos del país de origen.**

Porque cada niño tiene derecho a aprender, crecer y soñar, Caritas Marruecos, en colaboración con las autoridades locales y las estructuras del Estado, permanece con sencillez al lado de las familias más frágiles para contribuir a que sus hijos accedan a sus derechos.

